

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SOLARIA ENERGÍA
Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance a 31 de diciembre de 2025, instrumentos de patrimonio por importe de 822.780 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones requiere de la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios para el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 4.5 y 7 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.
- ▶ Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad.
- ▶ Revisión del importe recuperable estimado por la Dirección de la Sociedad, que utiliza como evidencia del mismo el patrimonio neto de la sociedad participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/05130
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

26 de febrero de 2026

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20648)

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión



31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

- Balance a 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		839.419	675.259
Inmovilizado intangible	5	266	286
Aplicaciones informáticas		266	286
Inmovilizado material	6	475	21.384
Terrenos y construcciones		-	20.955
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		475	429
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		822.780	645.261
Instrumentos de patrimonio	7	822.780	645.261
Inversiones financieras a largo plazo	8	482	223
Fianzas y depósitos a largo plazo		482	223
Activos por impuesto diferido	13	15.416	8.105
ACTIVO CORRIENTE		257.876	69.102
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	28.944	28.944
Existencias	9	21.199	14.288
Productos terminados		21.199	14.288
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		195.921	4.586
Cientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	8	40.633	1.058
Cientes, empresas del grupo y asociadas	8	147.162	3.199
Activos por impuesto corriente	13	230	19
Otros créditos con las administraciones públicas	13	7.896	310
Créditos en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	-	8.881
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	11.812	12.403
TOTAL ACTIVO		1.097.295	744.361

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		743.997	608.878
FONDOS PROPIOS		743.997	608.878
Capital	11.1	1.250	1.250
Capital escriturado		1.250	1.250
Prima de emisión	11.2	309.676	309.676
Reservas	11.3	302.950	126.577
Legal		5.311	5.311
Otras reservas		297.639	121.266
Acciones y participaciones en patrimonio propias	11.4	(50.004)	-
Resultado del ejercicio	3	180.125	171.375
PASIVO NO CORRIENTE		144.350	4.960
Deudas a largo plazo	12	57.018	-
Obligaciones y otros valores negociables		10.000	-
Deudas con entidades de crédito		47.018	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12	77.379	4.960
Pasivos por impuesto diferido	13	9.953	-
PASIVO CORRIENTE		208.948	130.523
Deudas a corto plazo	12	160.400	72.000
Obligaciones y otros valores negociables		141.400	72.000
Deudas con entidades de crédito		19.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	12	42.135	44.571
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.413	13.952
Proveedores	12	167	348
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	2.937	1.283
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	2.997	3.032
Pasivo por impuesto corriente	13	-	9.168
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	312	121
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.097.295	744.361

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	227.788	199.849
Ventas		119.591	177.515
Prestación de servicios		108.197	22.334
Variación de existencias de productos terminados		6.907	(1.921)
Aprovisionamientos	15.2	(12.569)	(6.889)
Trabajos realizados por otras empresas		(12.569)	(6.889)
Otros ingresos de explotación		629	37
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		629	37
Gastos de personal	15.4	(12.328)	(12.686)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.430)	(10.722)
Cargas sociales		(1.898)	(1.964)
Otros gastos de explotación		(1.875)	(1.954)
Servicios exteriores	15.5	(1.591)	(1.844)
Tributos		(284)	(110)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(61)	(604)
Otros resultados	6, 14, 15.3	-	28.944
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		208.491	204.776
Ingresos financieros	15.6	50	105
De valores negociables y otros instrumentos financieros		50	105
De terceros		50	105
Gastos financieros	15.7	(7.870)	(4.532)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(115)	(215)
Por deudas con terceros		(7.755)	(4.317)
RESULTADO FINANCIERO		(7.820)	(4.427)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		200.671	200.349
Impuesto sobre beneficios	13.1	(20.546)	(28.974)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		180.125	171.375

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**Estado de ingresos y gastos reconocidos y Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en miles de euros)****A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Miles de euros)	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	180.125	171.375
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		180.125	171.375

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Miles de euros)	Capital escriturado (Nota 11.1)	Prima de emisión (Nota 11.2)	Reservas (Nota 11.3)	Acciones y Participaciones en patrimonio Propias (Nota 11.4)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.250	309.676	97.651	-	28.924	437.501
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	171.375	171.375
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	28.924	-	(28.924)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.250	309.676	126.577	-	171.375	608.878
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	180.125	180.125
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	171.375	-	(171.375)	-
Otros movimientos	-	-	4.998	(50.004)	-	(45.006)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.250	309.676	302.950	(50.004)	180.125	743.997

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Estado de flujos de efectivo

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de euros)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		200.671	200.349
Ajustes del resultado		7.881	(24.500)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	61	604
Ingresos financieros	15.6	(50)	(105)
Gastos financieros	15.7	7.870	3.945
Otros resultados	15.3	-	(28.944)
Cambios en el capital corriente		(205.785)	76.808
Existencias		(6.911)	1.919
Deudores y otras cuentas a cobrar		(191.335)	42.084
Acreedores y otras cuentas a pagar		(7.539)	32.805
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(20.837)	(2.571)
Otros cobros/pagos		-	-
Pago de intereses		(7.755)	(3.730)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(13.082)	1.159
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(18.070)	250.086
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(177.606)	(218.070)
Empresas del grupo	7.1	(177.519)	(217.599)
Inmovilizado material	6	(87)	(468)
Inmovilizado intangible	5	-	(3)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(177.606)	(218.070)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos patrimonio		(45.006)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	11.4	(106.664)	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		61.658	-
Cobros y pagos por instrumentos financieros		240.091	(30.782)
Emisión/Devolución			
Financiación con empresas de grupo y asociadas	12	94.673	(32.100)
Obligaciones y otros valores negociables	12	79.400	(3.642)
Deudas con entidades de crédito	12	66.018	4.960
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		195.085	(30.782)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(591)	1.234
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.403	11.167
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	11.812	12.403

1. Actividad de la empresa

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad) se constituyó el día 27 de noviembre de 2002 como Sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. El 28 de abril de 2008 trasladó su domicilio social a la Calle Velázquez, 47 de Madrid y el 1 de julio de 2009 a la calle Princesa, 2 de Madrid.

Su objeto social consiste principalmente en:

1. Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.
2. Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.
3. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.
4. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia Sociedad o por terceros.
5. Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y otras energías renovables.

Las actividades principales de Solaria durante los ejercicios de 2025 y 2024 han sido la prestación de servicios de desarrollo de plantas fotovoltaicas, así como de operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas propias.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo desde el 19 de junio de 2007. Desde el 19 de octubre de 2020 las acciones de la Sociedad forman parte del IBEX 35.

Solaria es la Sociedad matriz de un Grupo formado por 115 entidades a 31 de diciembre de 2025 (105 a 31 de diciembre de 2024), mayoritariamente participadas al 100% por la Sociedad de forma directa o indirecta. Todas las sociedades del Grupo Solaria tienen como objeto social y actividad principal la explotación de plantas solares fotovoltaicas tanto en España como en el resto de los países donde están ubicadas. Como consecuencia de esto, la Sociedad es dominante de un Grupo de Sociedades de acuerdo con la legislación vigente.

En la misma fecha que las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. a 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2025 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	2025
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficio)	180.125
Aplicación de resultados	
A reservas voluntarias	180.125

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen, en su caso, como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales recogen principalmente terrenos, construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas (otras)	33 - 4 años
Maquinaria	8 años
Otro inmovilizado	8 años

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.10 Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen según el principio de devengo, es decir, cuando se devengan o incurren, respectivamente, con independencia del momento en que se produzca el cobro o pago efectivo. Estos ingresos se valoran a valor razonable de la contraprestación recibida menos descuentos e impuestos.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

- La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.12 Impuestos sobre beneficios

La Sociedad es cabecera de un grupo fiscal con número 0191/10, incluyendo todas las sociedades dependientes españolas.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- a) Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- b) Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- c) Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.
- d) La Sociedad dominante del grupo fiscal se registra el importe total a pagar o a devolver por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo o abono a créditos o a deudas con empresas del grupo y asociadas.

4.13 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.15 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.16 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.17 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.18 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay operaciones discontinuadas.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversiones	Saldo final
Ejercicio 2025				
Coste				
Aplicaciones informáticas	386	-	-	386
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(100)	(20)	-	(120)
Valor neto contable	286			266

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversiones	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste				
Aplicaciones informáticas	383	3	-	386
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(80)	(20)	-	(100)
Valor neto contable	303			286

5.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio de 2025 no se registraron altas.

Las altas del ejercicio 2024 se correspondían principalmente a la implementación de diversos softwares a cabo por la Sociedad por 3 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y que siguen en uso.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y amortizaciones	Bajas	Mantenido para la venta (Nota 6.3)	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2025						
Coste						
Terrenos y construcciones	26.893	-	(26.893)	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.814	8	-	-	-	6.822
Inmovilizado en curso	-	79	-	-	-	79
	33.707					6.901
Amortización acumulada						
Construcciones	(5.483)	-	5.483	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(6.385)	(41)	-	-	-	(6.426)
	(11.868)					(6.426)
Correcciones valorativas por deterioro						
Terrenos y construcciones	(455)	-	455	-	-	-
Instalaciones técnicas	-	-	-	-	-	-
	(455)					-
Valor neto contable	21.384					475

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y amortizaciones	Reversión	Mantenido para la venta (Nota 6.3)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024						
Coste						
Terrenos y construcciones	43.574	463	-	(17.144)	-	26.893
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	44.733	5	-	(37.924)	-	6.814
	88.307					33.707
Amortización acumulada						
Construcciones	(11.812)	(340)	-	6.669	-	(5.483)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(21.637)	(244)	-	15.496	-	(6.385)
	(33.449)					(11.868)
Correcciones valorativas por deterioro						
Terrenos y construcciones	(10.930)	-	9.601	-	874	(455)
Instalaciones técnicas	(22.428)	-	19.343	-	3.085	-
	(33.358)					(455)
Valor neto contable	21.500					21.384

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

6.1 Descripción de los principales movimientos

Los movimientos en el ejercicio 2025, corresponde a bajas de terrenos y construcciones, el cual incluye correcciones valorativas por deterioro (registrada en los los Terrenos rústicos y agrícolas – Dehesa Vaqueros en 2024), por traspaso de dichos activos a la Sociedad Generia Land, S.L.

Los movimientos en el ejercicio 2024, corresponde al traspaso del valor neto contable de la nave de Puertollano a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (Nota 14).

6.2 Arrendamientos operativos

Arrendamientos operativos siendo la Sociedad el arrendatario

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelable a 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Hasta un año	665	613
Entre uno y cinco años	1.630	-
	2.295	613

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid, en la calle Princesa 2, a DTL Corporación, S.L., en virtud de los contratos de arrendamiento firmados el 1 de julio de 2009. En concepto de arrendamiento de dichas oficinas, la Sociedad ha satisfecho la cantidad de 651 miles de euros, en el ejercicio 2025 (594 miles de euros en el ejercicio 2024). Dicho contrato de arrendamiento incluye plazas de garaje.

Arrendamientos operativos siendo la Sociedad arrendadora

La Sociedad desde el ejercicio 2009, es arrendadora de terrenos a varias de sus sociedades dependientes. La Sociedad tiene la propiedad de estos activos mientras que son las sociedades filiales las propietarias de los permisos, licencias y autorizaciones. En este sentido la Sociedad mantiene arrendados terrenos localizados en Fuenmayor a su filial Planta Solar Puertollano 6, S.A., así como una cubierta sobre una nave industrial en la que está localizada una planta fotovoltaica en Puertollano a la sociedad Solaria Casiopea, S.A. Además, la Sociedad también mantiene terrenos ubicados en Fuenmayor arrendados a terceros hasta junio de 2025, posteriormente estos terrenos se trasladaron a Generia Land, S.L.

El importe de los ingresos por este concepto, y que están vinculados a los ingresos por generación de energía de los arrendamientos ha ascendido en 2025 y 2024 a 281 miles de euros hasta junio de 2025 y 609 miles de euros, respectivamente, registrado en el epígrafe de “Prestación de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.1).

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

Los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Hasta un año	-	657
Entre uno y cinco años	-	2.841
Más de cinco años	-	5.179
	-	8.677

6.3 Deterioro de inmovilizado material

En ejercicios anteriores la Sociedad deterioró el valor de los activos vinculados con la actividad de construcción de placas solares. El detalle de los deterioros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Miles de euros)	Activo	Naturaleza	Segmento	Deterioro	
				31/12/2025	31/12/2024
	Terrenos Dehesa Vaqueros	Fincas rústicas	España	-	(455)
	Puertollano (Ciudad Real)	Naves e instalaciones		-	-

Puertollano (Naves industriales e instalaciones): Durante el ejercicio 2024, dado el creciente interés de nuevos negocios (Data Centers) en las instalaciones de Puertollano, se procedió a revertir el deterioro de dicha fabrica por importe neto de 28,9 millones de euros, teniendo en consideración la amortización correspondiente de los años que se había mantenido deteriorada por importe de 4 millones de euros (registrado como bajas de deterioro en el cuadro de movimientos de inmovilizado de 2024).

Posteriormente, al cumplir con los requerimientos, se procedió a traspasar el valor neto contable Puertollano a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (Nota 14).

En el último trimestre de 2024, impulsado por el creciente interés en los centros de datos y dado que Solaria cuenta con una posición privilegiada por su punto de consumo, terrenos y nave, la Sociedad recibió varias ofertas de terceros, todas ellas valoradas por importes superiores a los 28,9 millones (valor neto contable de las naves e instalaciones de Puertollano).

Durante el ejercicio 2025 y 2024 se ha procedido al análisis de la existencia de indicios de deterioro en el resto de activos, concluyendo que no existe ningún indicio de que el valor en libros de sus activos materiales exceda su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento puede estar deteriorado.

6.4 Otra información

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos de adquisición de propiedades, plantas o equipo. Así mismo, tampoco existen intereses capitalizados a dicha fecha en la Sociedad.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Ejercicio 2025			
Instrumentos de patrimonio			
Coste	645.277	177.519	822.796
Correcciones valorativas por deterioro	(16)	-	(16)
	645.261	177.519	822.780
Ejercicio 2024			
Instrumentos de patrimonio			
Coste	95.834	549.443	645.277
Correcciones valorativas por deterioro	(16)	-	(16)
	95.818	549.443	645.261

7.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2025 corresponden principalmente a diversas aportaciones adicionales de capital mediante condonación de préstamos suscritos con sociedades dependientes, fundamentalmente Solaria Energía y Generación Renovables, S.L. por importe de 157.061 miles de euros y ampliación de capital con asociada, Generia Land, S.L. por importe de 20.458 miles de euros.

Las altas del ejercicio 2024 correspondían principalmente a diversas aportaciones adicionales de capital mediante condonación de préstamos suscritas con las sociedades dependientes, fundamentalmente Generia Land, S.L. por importe de 4.582 miles de euros, Solaria Energía y Generación Renovables, S.L. por importe de 506.408 miles de euros y Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L. por importe de 38.033 miles de euros

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

7.2 Descripción de las inversiones

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés de las participadas directas a 31 de diciembre de 2025 se muestran a continuación:

Participación	31/12/2025 - miles de euros					
	Participación Directa	Valor en libros	Capital	Prima Emisión+ Reservas	Resultado	Total Patrimonio
Planta Solar Puertollano 4, S.L. (no auditada)	100%	96	3	32	6	41
Planta Solar Puertollano 8, S.L. (no auditada)	100%	321	3	(3)	-	-
Pronature, S.L. (no auditada)	6%	-	50	223	20	293
Generia Land, S.L. (no auditada)	50%	39.890	14	60.568	1.062	61.644
Prodigy Orbit, LDA (no auditada)	50%	155	-	18.049	(634)	17.415
Solaria Energía y Generación Renovables, S.L. (no auditada)	100%	744.276	1.965	768.934	3.164	774.063
Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L. (no auditada)	100%	38.036	3	71.684	10.625	82.312
Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L. (no auditada)	100%	3	3	295.737	193.234	488.974
Solaria Data Center, S.L. (no auditada)	100%	-	3	(8)	(72)	(77)
Solaria Representación en Mercado, S.L. (no auditada)	100%	3	3	-	308	311
		822.780				

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés de las participadas directas a 31 de diciembre de 2024 se muestran a continuación:

Participación	31/12/2024 - miles de euros					
	Participación Directa	Valor en libros	Capital	Prima Emisión+ Reservas	Resultado	Total Patrimonio
Planta Solar Puertollano 4, S.L. (no auditada)	100%	96	3	25	7	35
Planta Solar Puertollano 8, S.L. (no auditada)	100%	321	3	(3)	-	-
Pronature, S.L. (no auditada)	6%	-	50	267	(45)	273
Generia Land, S.L. (no auditada)	100%	19.432	3	20.172	701	20.876
Prodigy Orbit, LDA (no auditada)	50%	155	-	16.417	161	16.578
Solaria Energía y Generación Renovables, S.L. (no auditada)	100%	587.215	1.965	610.223	1.649	613.837
Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L. (no auditada)	100%	38.036	3	51.843	20.381	72.227
Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L. (no auditada)	100%	3	3	224.842	58.887	283.732
Solaria Data Center, S.L. (no auditada)	100%	-	3	-	-	3
Solaria Representación en Mercado, S.L. (no auditada)	100%	3	3	-	-	3
		645.261				

Los resultados de las sociedades incluidas en los cuadros anteriores corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

La principal participación incluida en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" corresponde a Solaria Energía Generación Renovable, S.L. La dirección de la Sociedad ha verificado la inexistencia de indicios de deterioro de las participaciones en cartera, tanto de esta sociedad como del resto de participadas que mantiene.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

8. Activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), a 31 de diciembre, es la siguiente:

(Miles de euros)	Créditos con empresas		Créditos, derivados y		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste amortizado						
Fianzas y depósitos a largo plazo	-	-	482	223	482	223
	-	-	482	223	482	223
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado						
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	40.633	1.058	40.633	1.058
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	-	-	147.162	3.199	147.162	3.199
Cuentas corrientes con empresas del grupo (Nota 16.1)	-	8.881	-	-	-	8.881
	-	8.881	187.795	4.257	187.795	13.138
	-	8.881	188.277	4.480	188.277	13.361

Todos los activos financieros son valorados a coste o coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

Cuentas corrientes con empresas del grupo

Las cuentas corrientes con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2024 incluían un importe de 8.881 miles de euros principalmente en concepto de tributación consolidada de IVA y pagos adelantados a distintas filiales internacionales (Nota 13).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	40.633	1.058
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	147.162	3.199
	187.795	4.257

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar a terceros corresponden principalmente a saldos pendientes de cobro derivados de prestaciones de servicios, así como de servicios vinculados al desarrollo de proyectos.

El valor razonable de estos activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Correcciones valorativas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” no tiene correcciones valorativas por deterioro.

9. Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden con costes incurridos para el desarrollo de nuevas plantas fotovoltaicas que serán vendidas a otras empresas del grupo una vez finalizada su construcción. Durante el ejercicio 2025 no se han capitalizado gastos financieros. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen correcciones valorativas.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe recogido en este epígrafe recoge exclusivamente saldos en cuentas corrientes bancarias y en la caja para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2025 y 2024. Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

11. Patrimonio neto – Fondos propios

11.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital escriturado que se presenta en el Patrimonio neto asciende a 1.250 miles de euros, dividido en 124.950.876 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente.

El detalle de los principales accionistas y su participación en el capital a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Enrique Diaz-Tejeiro Gutierrez	13,50%	-
Arturo Diaz-Tejeiro Larrañaga	8,80%	-
Enrique Diaz-Tejeiro Larrañaga	6,40%	-
Miguel Diaz-Tejeiro Larrañaga	7,70%	-
Stoneshield Holding, S.A.R.L.	9,50%	-
Otros accionistas	54,10%	65,09%
DTL Corporación, S.L.	-	34,91%
	100%	100%

Las acciones constituidas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizando en el mercado continuo y desde el mes octubre del 2020 formando parte del IBEX35. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

11.2 Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la prima de emisión asciende a 309.676 miles de euros.

La prima de emisión es de libre disposición siempre que, como consecuencia de su distribución, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social.

11.3 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial ajustado	Operaciones con acciones propias	Distribución de resultados	Saldo final
Ejercicio 2025				
Reserva legal	5.311	-	-	5.311
Reservas voluntarias	121.266	4.998	171.375	297.639
	126.577	4.998	171.375	302.950

(Miles de euros)	Saldo inicial ajustado	Otras variaciones	Distribución de resultados	Saldo final
Ejercicio 2024				
Reserva legal	5.311	-	-	5.311
Reservas voluntarias	92.342	-	28.924	121.266
	97.651	-	28.924	126.577

Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que, como consecuencia de su distribución, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal de la Sociedad se encuentra dotada por encima del límite mínimo, ascendiendo el importe al cierre de ambos ejercicios a 5.311 miles de euros.

No puede ser distribuida y puede ser usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

11.4 Acciones y participaciones en patrimonio propias

Durante el ejercicio 2025, el resultado negativo registrado en patrimonio, procedente de las operaciones con acciones propias ha ascendido a 5.004 miles de euros.

(Miles de euros)	2025	
	Número de acciones	Coste
Saldo inicial	-	-
Altas	9.211.634	106.664
Bajas	(5.491.311)	(56.660)
Saldo final	3.720.323	50.004

En 2024 no se realizaron operaciones con acciones propias.

12. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con empresas vinculadas		Derivados y otros		Total	
	(Nota 12.1)		(Nota 12.2)		(Nota 16.1)		(Nota 12.2)			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo										
Pasivos a coste amortizado o coste										
Deudas a largo plazo	47.018	-	10.000	-	-	-	-	-	57.018	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 16.1)	-	-	-	-	77.379	4.960	-	-	77.379	4.960
	47.018	-	10.000	-	77.379	4.960	-	-	134.397	4.960
Pasivos financieros a corto plazo										
Pasivos a coste amortizado o coste										
Deudas a corto plazo	19.000	-	141.400	72.000	-	-	-	-	160.400	72.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16.1)	-	-	-	-	42.135	44.571	-	-	42.135	44.571
Proveedores	-	-	-	-	-	-	167	348	167	348
Proveedores empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	2.937	1.283	2.937	1.283
Personal	-	-	-	-	-	-	2.997	3.032	2.997	3.032
	19.000	-	141.400	72.000	42.135	44.571	6.101	4.663	208.636	121.234
	66.018	-	151.400	72.000	119.514	49.531	6.101	4.663	343.033	126.194

Todos los pasivos son valorados a coste o coste amortizado y su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

12.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
A largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	47.018	-
	47.018	-
A corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	19.000	-
	19.000	-
	66.018	-

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la deuda con entidades de crédito corresponde principalmente a los siguientes préstamos:

- Préstamo con el Banco Santander por 47.018 miles de euros con vencimiento el 3 de junio de 2027. Dicho préstamo devenga un tipo de interés anual de 3.94% más Euribor diario a 3 meses.
- Préstamo con el Banco Societé Generale, Sucursal en España por 10.000 miles de euros con vencimiento el 23 de diciembre de 2026. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado.
- Préstamo con el Banco BBVA por 9 millones de euros con vencimiento el 17 de enero de 2026. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de interés de mercado.

12.2 Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
A largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	10.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	77.379	4.960
	87.379	4.960
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	141.400	72.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	42.135	44.571
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.101	4.663
	189.636	121.234
	277.015	126.194

Obligaciones y otros valores negociables

Corresponde con el programa de emisión de pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con vencimientos de 12 meses entre inversores institucionales. A 31 de diciembre de 2025 el balance asciende a 141.400 miles de euros, con vencimientos entre enero y diciembre de 2026 y 10.000 miles de euros con vencimiento en marzo de 2027 (72.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Esta deuda devenga un tipo de interés fijo de mercado.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

Deudas con empresas del grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la deuda a largo plazo corresponde al préstamo concedido a Solaria Eguzki Sorkuntza, S.L., cuyo vencimiento máximo es el 29 de mayo de 2028. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de Euribor más 0,5% y presenta un saldo pendiente de 4.237 miles de euros a 31 diciembre de 2025 (4.960 miles de euros en 2024).

Adicionalmente, incluye saldo por pagar a largo plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2025 principalmente en concepto de tributación consolidada del impuesto de sociedades e impuesto al valor agregado.

Las cuentas corrientes con empresas del grupo, a corto plazo, a 31 de diciembre de 2025 incluyen un importe de Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L. neto de 19.951 miles de euros (11.306 miles de euros principalmente en concepto de tributación consolidada del impuesto de sociedades a 31 de diciembre de 2024).

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Proveedores	167	348
Proveedores empresas del grupo y asociadas	2.937	1.283
Personal	2.997	3.032
	6.101	4.663

13. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido	15.416	8.105
Activo por impuesto corriente	230	19
Otros activos con la Administraciones Públicas	7.896	310
	23.542	8.434
Pasivos por impuesto diferido	9.953	-
Pasivos por impuesto corriente	-	9.168
Otras deudas con las Administraciones Públicas	312	121
	10.265	9.289

Desde el ejercicio 2010, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la misma la cabecera del Grupo.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

13.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	2025		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio			180.125
Impuesto sobre sociedades			20.546
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			200.671
Diferencias permanentes			
De la Sociedad dominante	295	-	295
Diferencias temporales			
De la Sociedad dominante	38.692	(42.914)	(4.222)
Eliminaciones/ incorporaciones refacturaciones internas dentro del grupo fiscal	13.644	(97.184)	(83.540)
Compensaciones de bases imponibles negativas	-	(6.345)	(6.345)
Base imponible			106.859

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	2024		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio			171.375
Impuesto sobre sociedades			28.974
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			200.349
Diferencias permanentes			
De la Sociedad dominante	190	-	190
Diferencias temporales			
De la Sociedad dominante	-	(277)	(277)
Eliminaciones/ incorporaciones refacturaciones internas dentro del grupo fiscal	12.015	(96.618)	(84.603)
Compensaciones de bases imponibles negativas	-	(18.609)	(18.609)
Base imponible			97.050

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Resultado antes de impuestos	200.671	200.349
Carga impositiva teórica (25%)	50.168	50.087
Diferencias permanentes	73	38
Diferencias temporarias	(8.897)	-
Eliminaciones/incorporaciones refacturaciones internas dentro del grupo fiscal	(20.885)	(21.151)
Otros / regularización de ejercicios anteriores	87	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	20.546	28.974

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre sociedades se desglosa como sigue:

(Miles de euros)	2025	2024
Impuesto corriente (base imponible al 25%)	17.818	20.924
Variación de impuestos diferidos		
Deducciones aplicadas en el ejercicio	-	3.338
Variac. imp. diferidos con efecto en cuenta de p. y g. (BIN y dif. temporarias)	2.641	4.722
Otros / regularización de ejercicios anteriores	87	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	20.546	28.974

El importe del impuesto sobre sociedades a pagar / (devolver) es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Impuesto	20.546	28.974
Deducciones y BINS aplicadas	(2.641)	(7.990)
Retenciones y pagos a cuenta	(3.914)	(510)
A pagar por cuenta de filiales como cabecera del grupo fiscal	(14.236)	(11.306)
Total a pagar / (devolver)	(245)	9.168

13.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2025			
Activos por impuesto diferido			
Bases imponibles negativas	7.920	7.380	15.300
Deducciones pendientes de aplicar y otros	116	-	116
	8.105	7.380	15.416
Pasivos por impuesto diferido			
Bases imponibles a filiales	-	(9.953)	(9.953)
	-	(9.953)	(9.953)

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2024			
Activos por impuesto diferido			
Bases imponibles negativas	12.572	(4.652)	7.920
Deducciones pendientes de aplicar y otros	3.523	(3.407)	116
	16.095	(8.059)	8.105

El importe de las variaciones de activos por impuesto diferido reflejado en “otros movimientos” corresponde a la aplicación de bases imponibles negativas como consecuencia de la tributación consolidada.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

El detalle de las bases imponibles negativas de la Sociedad es el siguiente:

Ejercicio de generación	Miles de euros	
	2025	2024
2013	22.517	29.427
2014	2.252	2.252
	24.769	31.679

En el ejercicio 2025, el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad aplicó bases imponibles negativas de la Sociedad por importe de 6.345 miles de euros, correspondiendo a un activo por impuesto diferido por 7.380 miles de euros.

Análisis recuperación activos por impuesto diferido

Los administradores han realizado una estimación de los beneficios fiscales futuros de la Sociedad y del grupo fiscal al que pertenecen. También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis y teniendo en cuenta el plan de negocio del grupo presentado al mercado en septiembre 2025, que tiene previsto un crecimiento significativo de la capacidad instalada y por tanto de los resultados del grupo fiscal en los próximos ejercicios, la Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por todos los conceptos indicados anteriormente por un importe total a 31 de diciembre de 2025 de 15.416 miles de euros (8.105 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Durante el ejercicio 2025, la sociedad ha aplicado bases imponibles negativas en línea con lo previsto en el citado plan de negocio.

14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En 2024, la Sociedad anunció públicamente la decisión tomada de enajenar la fábrica de Puertollano que presenta un valor neto contable de 28,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Debido a los distintos desarrollos que se están realizando en la planta de Puertollano en relación con la capacidad de interconexión a la red, la Sociedad ha decidido demorar el proceso de venta al ejercicio 2026 al estimar que el precio de venta sería aún superior al que hubiera percibido en el ejercicio 2025.

En consecuencia, se estima que la venta de la planta de Puertollano se complete a lo largo del ejercicio 2026, estando en proceso las negociaciones para su venta a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Venta de existencias	119.591	177.515
Servicios para el desarrollo de proyectos	67.500	-
Ingresos de Operación y Mantenimiento	1.055	1.233
Servicios de gestión grupo	39.302	21.101
Arrendamientos y otros servicios (Nota 6.2)	340	609
	227.788	199.849

Los ingresos corresponden principalmente a operaciones con otras empresas del Grupo Solaria (Nota 16). El aumento con respecto al pasado ejercicio tiene entre otras causas el desarrollo en la construcción de los proyectos fotovoltaicos que fueron transmitidos a las distintas empresas del Grupo durante el presente ejercicio en línea con la ejecución del plan de negocio para la consecución de la capacidad operativa prevista.

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Trabajos realizados por otras empresas	12.569	6.889
	12.569	6.889

15.3 Otros resultados

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registró 28,9 millones referentes a la fábrica de Puertollano como "Otros resultados" (Nota 14).

15.4 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	10.430	10.722
Cargas sociales		
Seguridad social	1.898	1.964
	12.328	12.686

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal de la Sociedad.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

15.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Arrendamientos (Nota 6.2)	740	763
Reparaciones y conservación	29	13
Servicios profesionales independientes	519	288
Primas de seguros	-	327
Publicidad, propanga y relaciones públicas	30	-
Servicios bancarios	2	-
Suministros	19	48
Otros servicios	252	405
	1.591	1.844

15.6 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Intereses de créditos a terceros	50	105
	50	105

15.7 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Intereses por préstamos de empresas del grupo (Nota 16)	(115)	(215)
Intereses por deudas con terceros	(7.755)	(4.317)
	(7.870)	(4.532)

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L.	Empresa del grupo
Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.	Empresa del grupo
Adhara Solar, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 108, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 110, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 137, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 120, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 125, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 119, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 109, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 106, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 105, S.L.	Empresa del grupo
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 3, S.L.	Empresa del grupo
Guleve Investments, S.L.	Empresa del grupo
Lerapa Investments, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 4, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 104, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 102, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 101, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 100, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 116, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 114, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 107, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 103, S.L.	Empresa del grupo
Hydra Solar, S.L.	Empresa del grupo
Serpens Solar, S.L.	Empresa del grupo
Globasol Villanueva 1, S.A.U.	Empresa del grupo
Solaria Casiopea, S.A.U.	Empresa del grupo
Magacela Solar 1, S.A.U.	Empresa del grupo
Planta FV 127, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 122, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 128, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 129, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 133, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 134, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 136, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 132, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 153, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 152, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 151, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV Europa, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV Calisto, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 117, S.L.	Empresa del grupo
Elassona	Empresa del grupo
Planta FV 123, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 130, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 135, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 139, S.L.	Empresa del grupo
Planta FV 140, S.L.	Empresa del grupo
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	Empresa del grupo
Planta Solar Puertollano 6, S.A.U.	Empresa del grupo
Planta FV 141, S.L.	Empresa del grupo
Pronature S.L.	Empresa del grupo
Natelu, S.A.	Empresa del grupo

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

	Naturaleza de la vinculación
Radiant Jupiter Lda.	Empresa del grupo
Solaria Energia Renovaveis Portugal S.L.	Empresa del grupo
Solaria Services Italy S.r.l.	Empresa del grupo
Solaria Promozione e Svilupo Fotovoltaico, S.r.l.	Empresa del grupo
Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L. sucursal en Portugal	Empresa del grupo
Solaria Deutschland GmbH	Empresa del grupo
Solaria Energia Inversiones FV, S.L.	Empresa del grupo
Solaria Eguzki Sorkuntza, S.L.	Empresa del grupo
Solaria Eraikuntza S.L.	Empresa del grupo
Marche Energia S.r.l.	Empresa del grupo
Ollastra Energia S.r.l.	Empresa del grupo
Serre UTA 1 Societa Agricola S.r.l.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

16.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Otras empresas del grupo
Ejercicio 2025	
Cientes y cuentas corrientes (Nota 8)	147.162
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 12)	(77.379)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 12)	(42.135)
Proveedores Grupo (Nota 12)	(2.937)
Ejercicio 2024	
Créditos a corto plazo (Nota 8)	8.881
Cientes y cuentas corrientes (Nota 8)	3.199
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 12)	(4.960)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 12)	(44.571)
Proveedores Grupo (Nota 12)	(1.283)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Sociedad dominante directa	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2025			
Ventas	-	119.470	119.470
Ingresos de Operación y Mantenimiento	-	1.055	1.055
Servicios de gestión grupo	-	38.684	38.684
Arrendamientos y otros servicios	-	37	37
Servicios exteriores (Nota 6)	(651)	-	(646)
Gastos financieros – Intereses (Nota 15.7)	-	(115)	(115)
Ejercicio 2024			
Ventas	-	177.243	177.243
Ingresos de Operación y Mantenimiento	-	1.233	1.233
Servicios de gestión grupo	-	19.723	19.723
Arrendamientos y otros servicios	-	2	2
Servicios exteriores (Nota 6)	(609)	-	(609)
Gastos financieros – Intereses (Nota 15.7)	-	(215)	(215)

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

Asimismo, durante el ejercicio se han comprado pagarés emitidos por la Sociedad por importe de 14.700 miles de euros por parte del consejero delegado, D. Arturo Díaz-Tejeiro (14.600 miles de euros en 2024).

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

16.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Administradores	580	620
Sueldos	580	620
Alta dirección	2.908	3.076
Sueldos	2.908	3.076
	3.488	3.696

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras. Únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad crediticia reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores.

Por lo que respecta al riesgo de crédito referido a las cuentas a cobrar, no se considera que exista un riesgo elevado de crédito por tratarse fundamentalmente de empresas del Grupo y asociadas.

Adicionalmente, el Departamento de Desarrollo de Negocio y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas.

El detalle por fecha de antigüedad de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	Por operaciones continuadas (Nota 8)	
	2025	2024
No vencidos	39.750	-
Vencidos pero no dudosos	883	1.058
Menos de 30 días	-	-
Entre 30 y 60 días	-	-
Entre 60 y 90 días	-	-
Entre 90 días y 120 días	-	-
Más de 120 días	883	1.058
Dudosos	-	-
Correcciones por deterioro (Nota 8)	-	-
Total	40.633	1.058

17.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera y por tanto no ha estado expuesto a este riesgo.

Riesgo de precio

La Sociedad gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito y de los programas de emisión de pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de determinados préstamos que se refieren a un tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura de deuda de Solaria es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Deuda a tipo de interés fijo	151.400	72.000
Deuda a tipo de interés variable	66.018	-
Total	217.418	72.000

17.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados. La Sociedad asegura su solvencia y dispone de tesorería suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, no se prevén problemas para atender las deudas con terceros en las fechas de sus respectivos vencimientos de acuerdo a los presupuestos del Grupo, que reflejan el juicio de la Dirección basado en circunstancias actuales, los factores que considera más significativos y su evolución más probable, prevén una generación de fondos suficientes para atender los pagos del Grupo en el próximo ejercicio reforzada por la capacidad de financiación del Grupo y considerando adicionalmente las líneas de financiación no dispuestas existentes al cierre del ejercicio 2025.

Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento:

Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del patrimonio son el salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de patrimonio reduciendo el coste del mismo. La Dirección de la Sociedad hace seguimiento del patrimonio de acuerdo con el ratio de endeudamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio. La deuda neta se calcula como el total de recursos financieros ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El patrimonio está compuesto por la suma del capital social más las reservas, y los resultados no distribuidos, tal como se muestra en el balance.

El objetivo de la Sociedad es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para su expansión, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido.

17.4 Riesgo de desarrollo

El desarrollo de los proyectos lleva asociada una fase de tramitación por parte de las administraciones públicas donde los plazos y el resultado no siempre pueden ser controlados por la Sociedad, ya que estos dependen de actuaciones de terceros sobre los que se carece de control. No obstante, la Sociedad cuenta con una amplia experiencia en este tipo de actuaciones, lo cual se traduce en el éxito de un número significativo de proyectos en diferentes ubicaciones.

17.5 Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

La Sociedad no está sometida a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la Sociedad. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

18. Otra información

18.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio por categoría y sexo			Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2025				
Directivos	8	1	9	-
Mandos intermedios	11	5	16	-
Personal técnico	42	16	58	1
	61	22	83	1
Ejercicio 2024				
Directivos	8	2	10	-
Mandos intermedios	15	8	23	-
Personal técnico	59	13	72	1
	82	23	105	1

El detalle del número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número medio de personas empleadas en el ejercicio por categoría y sexo			Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2025				
Directivos	8	1	9	-
Mandos intermedios	14	6	20	-
Personal técnico	51	18	69	1
	73	26	98	1
Ejercicio 2024				
Directivos	7	2	9	-
Mandos intermedios	15	9	24	-
Personal técnico	58	12	70	1
	80	23	103	1

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas, 5 hombres y 1 mujeres.

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en miles de euros)

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas y su red han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Servicios de auditoría cuentas anuales individuales	49	49
Otros servicios	18	6
Otros servicios prestados por la red	55	37
	122	92

18.3 Información sobre medioambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

18.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores sobre facturas conformes es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	57	53
Ratio de operaciones pagadas	51	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	58	58
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	17.091	10.448
Total pagos pendientes	3.104	1.631
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	16.237	10.135
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	95%	97%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.487	2.194
Porcentaje sobre el total de facturas	93%	94%

18.5 Avaless bancarios

La Sociedad tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 301.393 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (561.633 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

19. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido acotencimientos posteriores que pudieran tener un impacto significativo en el mismo, ni en las notas explicativas.



Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.
Informe de gestión del ejercicio 2025

INDICE

1.	Situación y cambios en la composición del grupo.....	1
2.	Hechos más destacados	2
3.	Información financiera.....	3
4.	Principales riesgos percibidos.....	4
5.	Periodo medio de pago a proveedores	6
6.	Hechos posteriores	7
7.	Evolución bursátil	8

1. Situación y cambios en la composición del grupo

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad), se constituyó el 27 de noviembre de 2002, por un periodo de tiempo indefinido. A 31 de diciembre de 2025 Solaria es la matriz de un Grupo formado por 115 sociedades (105 sociedades a 31 de diciembre de 2024), la práctica totalidad participadas directa o indirectamente al 100% por la Sociedad.

Las sociedades que comprende dicho Grupo a 31 de diciembre de 2025 y su participación son las siguientes:

Filiales participadas directamente al 100%:

Planta Solar Puertollano 4, S.L.U., Planta Solar Puertollano 8, S.L., Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L., Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L., Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., Solaria Data Center, S.L. y Solaria Representación en Mercado, S.L.

Filiales participadas indirectamente al 100%:

Globasol Villanueva 1, S.A.U., Magacela Solar 1, S.A.U., Planta Solar Puertollano 6, S.A.U., Solaria Casiopea S.A.U., CFV Triangulum Australe, S.A.U., Guleve Investments, S.L., Lerapa Investments S.L., Planta FV100, S.L., Planta FV101, S.L., Planta FV102, S.L., Planta FV104, S.L., Planta FV 3, S.L., Planta Solar Puertollano 10, S.L., Via Láctea Fotovoltaica, S.A.U., Planta FV107, S.L., Planta FV103, S.L., Planta FV114, S.L., Planta FV116, S.L., Andrómeda Fotovoltaica, S.L., Planta FV113, S.L., Planta FV115, S.L., Planta FV126, S.L., Corona Borealis Fotovoltaica, S.L., Planta FV105, S.L., Planta FV106, S.L., Planta FV109, S.L., Planta FV119, S.L., Planta FV120, S.L., Planta FV125, S.L., Planta FV137, S.L., Kraken Solar, S.L., Planta FV124, S.L., Planta FV154, S.L., Planta FV155, S.L., Adhara Solar, S.L., Planta FV144, S.L., Planta FV145, S.L., Planta FV146, S.L., Planta FV147, S.L., Planta FV148, S.L., Planta FV149, S.L., Planta FV150, S.L., Planta FV151, S.L., Planta FV152, S.L., Planta FV153, S.L., Planta FV156, S.L., Planta FV108, S.L., Planta FV110, S.L., Planta FV112, S.L., Planta FV118, S.L., Solaria Energía Inversiones, S.L. (anteriormente Planta FV143, S.L.), Planta FV117, S.L., Planta FV121, S.L., Planta FV122, S.L., Planta FV123, S.L., Planta FV127, S.L., Planta FV128, S.L., Planta FV129, S.L., Planta FV130, S.L., Planta FV132, S.L., Planta FV135, S.L., Planta FV139, S.L., Planta FV140, S.L., Indus Solar Fotovoltaica, S.L., Hydra Solar Fotovoltaica, S.L., Planta FV133, S.L., Planta FV134, S.L., Planta FV136, S.L., Planta FV111, S.L., Serpens Solar S.L., Planta FV Europa S.L., Planta FV Calisto S.L., Planta FV Maira Alpha S.L., Planta FV Maira Beta S.L., Planta FV Maira Gamma S.L., Planta FV Maira Delta, S.L., Planta FV Marte Solar, S.L., Solaria Eguzki Sorkunza, S.L., Solaria Eraikuntza, S.L., Solaria Deutschland GmbH, Sagitta Solar, S.L., Marche Energia, S.r.l., Sardegna Agrienergia Uno, S.r.l., Serre UTA, S.r.l., Ollastra Energia, S.r.l., Solaria Lyra, S.r.l., Solaria Italia Services, S.r.l., Solaria Promozione e Sviluppo, S.r.l., Natelu, S.A., Yarnel, S.A., Solaria Energia Renováveis Portugal, Lda, Prodigy Orbit, Lda, Radian Jupiter, Lda, Solaria Ingeniería y Construcción Fotovoltaica, S.L.-Sucursal EM Portugal, Ellassona Solar Energiaki, L.L.C.

Filial participada indirectamente al 75%: Indarberri, S.L.

2. Hechos más destacados

Centros de datos

Con fecha 13 de febrero de 2025, Solaria comunica que ha obtenido confirmación de Red Eléctrica de España sobre la viabilidad del acceso y conexión de 213 MW de demanda para el suministro de un centro de procesamiento de datos (CPD) en Madrid Sur.

Centros de datos

Con fecha 25 de febrero de 2025, Solaria comunica que ha obtenido confirmación de Red Eléctrica de España sobre la viabilidad del acceso y conexión de 225 MW de demanda para el suministro de un centro de procesamiento de datos (CPD) en el País Vasco.

Centros de datos

Con fecha 17 de marzo de 2025, Solaria comunica que ha obtenido confirmación de Red Eléctrica de España sobre la viabilidad del acceso y conexión de 130 MW de demanda para el suministro de un centro de procesamiento de datos (CPD) en la Comunidad de Madrid.

Centros de datos

Con fecha 18 de marzo de 2025, Solaria comunica que ha obtenido confirmación de Red Eléctrica de España sobre la viabilidad del acceso y conexión de 225 MW de demanda para el suministro de un centro de procesamiento de datos (CPD) en el País Vasco, sumando un total de 450 MW.

PPA

Con fecha 24 de abril de 2025, Solaria comunica que ha cerrado un acuerdo de compraventa de 1TWh de energía (PPA) a 10 años con Trafigura, vinculado a un proyecto de 50MW en España.

Almacenamiento

Con fecha 28 de abril de 2025, Solaria comunica que ha cerrado la compra de 260MWh para sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS), por un importe aproximado de 20 millones de euros. Estas baterías se ubicarán en España.

La compañía cuenta hoy con 2,8GW de BESS en tramitación en Italia y España.

Centros de datos

Con fecha 20 de mayo de 2025, Solaria comunica que ha obtenido confirmación de Red Eléctrica de España sobre la viabilidad del acceso y conexión de 250 MW de demanda para el suministro de un centro de procesamiento de datos (CPD) en la zona centro de España.

Financiación

Con fecha 26 de mayo de 2025, Solaria comunica que ha llegado a un principio de acuerdo con Banco Sabadell para la financiación a largo plazo de 175 MW de plantas fotovoltaicas en España. La financiación se articula bajo la modalidad de un Project Finance sindicado por un importe de hasta 93,5M.

Autocartera

Con fecha 3 de junio de 2025, Solaria comunica que, de conformidad con la autorización conferida por la junta general de accionistas de 30 de junio de 2022 bajo el punto 8 del orden del día, el consejo de administración de la Sociedad ha acordado con fecha 8 de mayo de 2025 proceder a la recompra de acciones propias. La recompra tendrá las siguientes características:

- 1) Finalidad: Comprar acciones de Solaria en el marco de diferentes actuaciones corporativas.
- 2) Tamaño: El número de acciones a adquirir no excederá de 12,495 millones, representativas del 10% del capital social de Solaria.

Baterías

Con fecha 3 de septiembre de 2025, Solaria comunica que ha comprado 1102 MWh de baterías para instalar en seis proyectos en España. Estos equipos serán operados con un software automatizado de gestión de energía basado en herramientas de IA.

Las baterías entrarán en operación de manera progresiva a partir del próximo mes de diciembre.

La inversión total asciende a más de 80 millones de euros.

Nombramientos

Con fecha 25 de septiembre de 2025, El Consejo de Administración de Solaria ha acordado designar por cooptación a Don Felipe Morenés Botín-Sanz de Sautuola como consejero dominical de la Sociedad. Asimismo, el Consejo de Administración, con un Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado el nombramiento de Don Javier Monzón Sánchez como secretario no consejero del Consejo.

Baterías

Con fecha 2 de octubre de 2025, Solaria comunica que ha obtenido la declaración de impacto ambiental (DIA) favorable para la instalación de 780 MWh de baterías dentro del complejo fotovoltaico de Garoña (710 MW). Las dos instalaciones, fotovoltaica y baterías, entrarán en operación de manera simultánea.

Italia

Con fecha 5 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha obtenido la declaración de impacto ambiental (VIA) favorable para su proyecto de Garaguso de 150 MW en Italia. La compañía prevé cerrar el año con cerca de 1 GW aprobado medioambientalmente en el país.

Baterías

Con fecha 13 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha obtenido las declaraciones de impacto ambiental (DIA) favorables para la instalación de 908 MWh de baterías en 11 plantas fotovoltaicas ubicadas en Castilla-La Mancha y Castilla y León (España).

PPA

Con fecha 17 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha cerrado un acuerdo de compraventa de energía (PPA) de 150 MW fotovoltaicos con Repsol por una duración de 10 años para un proyecto de hidrógeno.

PPA

Con fecha 17 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha cerrado un acuerdo de compraventa de energía (PPA) de 180 MW eólicos con Repsol por una duración de 10 años para un proyecto de hidrógeno.

Baterías

Con fecha 17 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha firmado un acuerdo con Stoneshield Capital para crear una nueva empresa conjunta, Gravyx, especializada en baterías stand-alone. El objetivo de esta nueva empresa conjunta de ámbito europea es el desarrollo, la construcción y la operación a gran escala de baterías standalone.

Gravyx cuenta con una cartera de 14 GWh de los cuales 5,6 GWh cuentan ya con permiso de conexión. Los proyectos se ubican en Europa, principalmente en Alemania e Italia. El acuerdo contempla una inversión mínima de 200 millones de euros por parte de Stoneshield Capital.

Alemania

Con fecha 17 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha recibido las autorizaciones necesarias para iniciar la construcción de 200 MW fotovoltaicos en Alemania.

PPA

Con fecha 17 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha cerrado un acuerdo de compraventa de energía (PPA) de 445 MWp fotovoltaicos con Merlin Properties por una duración de 15 años para sus centros de datos en España.

Centros de datos

Con fecha 17 de noviembre de 2025, Solaria comunica que ha cerrado un acuerdo con Merlin Properties para proporcionar el acceso y conexión de 225MW de potencia y la ejecución de su infraestructura eléctrica asociada, para sus centros de datos en España.

Italia

Con fecha 28 de enero de 2025, Solaria comunica que ha obtenido la declaración de impacto ambiental (VIA) favorable para su proyecto de Palermo I de 81 MW en Italia. La compañía espera empezar la construcción de esta planta antes de final de año para que entre en operación a lo largo de 2027.

3. Información financiera

3.1 Cuenta de resultados

En relación con los estados financieros representados en las cuentas anuales anexas a este informe de gestión las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias son las que se detallan a continuación.

Respecto a la cifra de negocios, la Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2025 unas ventas netas acumuladas por valor de 227.788 miles de euros, un beneficio antes de impuestos de 200.671 miles de euros y un resultado del ejercicio de 180.125 miles de euros. El detalle de las ventas en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Venta de existencias	119.591	177.515
Servicios para el desarrollo de proyectos	67.500	-
Ingresos de operación y mantenimiento	1.055	4.188
Servicios de gestión grupo	39.302	18.146
Arrendamientos y otros servicios	340	609
Total	227.788	199.849

El incremento de la cifra de negocio con respecto al pasado ejercicio se debe fundamentalmente entre otras causas a el desarrollo en la construcción de los proyectos fotovoltaicos que fueron transmitidos por la Sociedad a las distintas empresas del Grupo durante el año 2025 en línea con el plan de negocio.

En cuanto al resultado financiero de la Sociedad, para el ejercicio 2025 presenta un resultado negativo de 7.820 miles de euros.

3.2 Balance de situación

En cuanto a las partidas de balance el valor de las existencias aumenta con respecto a 2024, debido a la venta de los nuevos proyectos ubicados en España a las sociedades vehículo que se van a encargar de la promoción y construcción de los mismos.

Referente al pasivo, cabe destacar que la Sociedad ha emitido durante el presente ejercicio pagarés por importe 79 millones de euros.

4. Principales riesgos percibidos

4.1. Riesgo de mercado

El principal riesgo de mercado al que está expuesta la Sociedad es el elevado posicionamiento en el mercado ibérico de sus sociedades participadas. Para reducir este riesgo se prevé la expansión en nuevas áreas geográficas.

Tal y como se explica en el apartado de perspectivas, la dirección apostará en los próximos ejercicios por el desarrollo de proyectos en ubicaciones fuera del territorio español, concretamente en Italia, Reino Unido y Alemania en las cuales ya tiene presencia con equipo local y primeros proyectos.

La diversificación geográfica permitirá no sólo reducir el riesgo de mercado sino también el riesgo regulatorio intrínseco al propio sector.

4.2. Riesgo de desarrollo

El desarrollo de los proyectos lleva asociada una fase de tramitación por parte de las administraciones públicas donde los plazos y el resultado no siempre pueden ser controlados por la Sociedad, ya que estos dependen de actuaciones de estos terceros sobre los que se carece de control. No obstante, la Sociedad cuenta con una amplia experiencia en este tipo de actuaciones, lo cual se traduce en el éxito de un número significativo de proyectos en diferentes ubicaciones.

4.3. Riesgo de liquidez

La Sociedad asegura su solvencia y dispone de tesorería y financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

4.4. Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

La Sociedad no está sometida a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades las empresas participadas por la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de precio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo del que es Sociedad Dominante.

4.5. Riesgos relacionados con instrumentos financieros

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de las distribuciones de las sociedades filiales, minimizándose en gran medida dicho riesgo al operar en la misma moneda.

La divisa diferente del euro en que principalmente opera la Sociedad es el dólar americano, no habiéndose producido transacciones de ese tipo en el ejercicio.

b) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos de materiales y servicios a un precio cerrado.

c) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras. Únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad crediticia y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores.

e) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

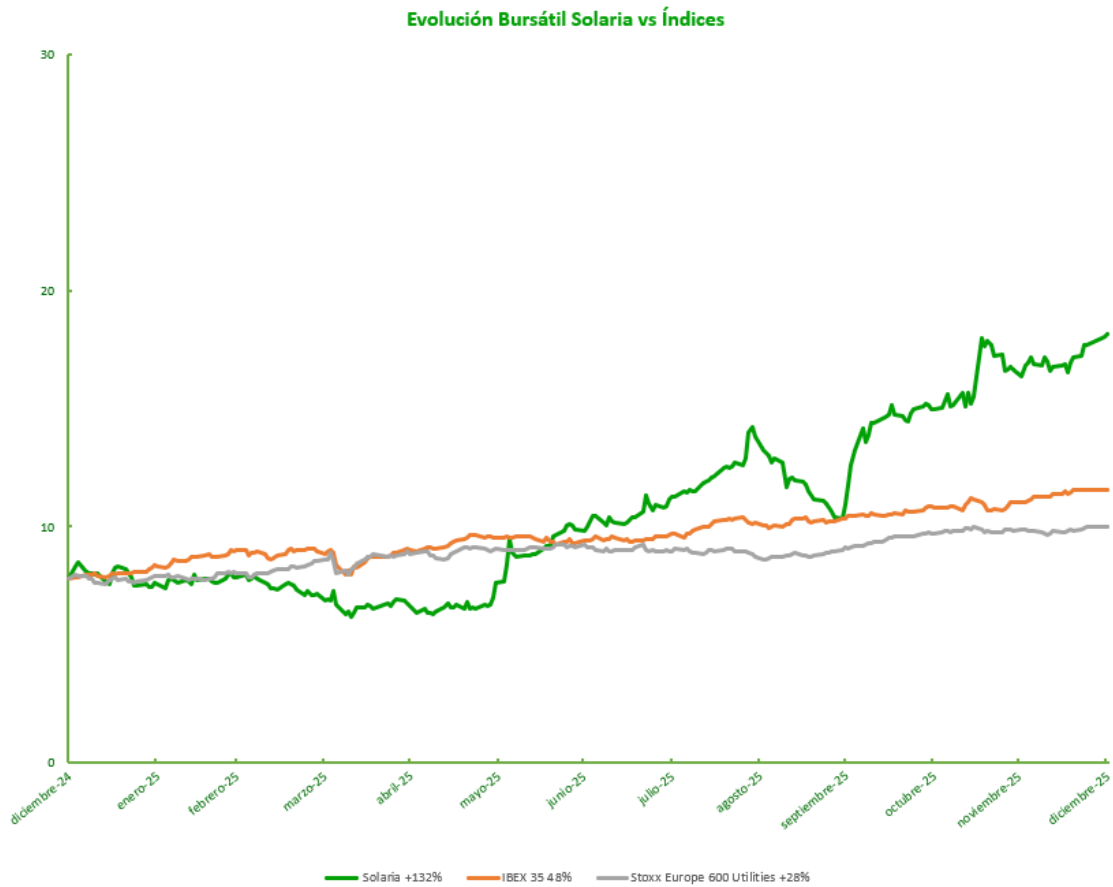
5. Periodo medio de pago a proveedores

Véase nota 17.1 de la memoria correspondiente al ejercicio 2025.

6. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores que pudieran tener un impacto significativo en el mismo, ni en las notas explicativas.

7. Evolución bursátil



Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2025

El Consejo de Administración de la sociedad SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. en fecha 25 de febrero de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito

FIRMANTES

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente del Consejo

D. Manuel Azpilicueta Ferrer
Consejero

D. Carlos Francisco Abad Rico
Consejero

D. Felipe Morenés Botín-Sanz
Consejero

D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga
Consejero

Dña. María Dolores Larrañaga Horna
Consejera

